

EL PORVENIR.

Semanario Independiente y de informacion.

DIRECTOR.

Lic. Lazaro Gutierrez de Lara.

EDITOR.

M. G. Corella.

Tom. I.

Arizpe, Marzo 23 de 1902.

Num. 4

CONDICIONES.

Este periódico se publicará los domingos por la mañana, siendo los precios de suscripción los siguientes:

Por un año..... \$ 3 00
Por seis meses..... „ 2 00
Por tres idem..... „ 1 00

Las suscripciones se entregarán en esta ciudad a domicilio, y fuera de ella, por correo, franco de porte.

Los remitidos de interés público se insertarán gratis, los de interés particular a razón de diez centavos por línea.

Los avisos judiciales, pagarán por la primera inserción a razón de 20 centavos por línea, y 10 cada repetición.

No se devuelven originales.

PAGOS ADELANTADOS.

Registrado como artículo de segunda clase.

LICENCIADO

Lazaro Gutierrez de Lara

Abogado de los Tribunales de la República.

Calle Mina Num. 1.

ARIZPE, SONORA, MEX.

José J. Ochoc.

Médico Cirujano y Partero de la facultad de Guadalajara.

Se ofrece a las órdenes del público en la calle de Mina num. 1

Recibe órdenes a toda hora del día y de la noche.

ARIZPE, SON.

J. W. Hardy.

C. E.

AGRIMENSOR DE MINAS

Arizpe, Sonora.

I. G. Corella.

AGENTE EN NEGOCIOS MINEROS.

Se ocupará de la redacción de toda clase de documentos que deban presentarse ante la Agencia de Minería del Distrito y de todos los demás asuntos relativos a este ramo.

ARIZPE, SONORA, CALLE MORENO NUM. 6

Los Ferrocarriles en el Estado DE SONORA.

Hemos visto escrito un artículo en nuestro colega "El Correo de Sonora" que se publica en Guaymas, que trata de los ferrocarriles en este Estado y en el que hace notar el empeño decidido que, parece ser, abriga el capital americano al no emplearse en vías de comunicación entre esta parte de la República y la Capital. Esta observación del colega Guaymense nos parece exacta y se verifica por cualquiera que se tome el trabajo de recorrer el mapa de las líneas férreas del país. Será exacta en cuanto se refiere a que los capitalistas yanquis tengan resuelto no emplear sus dineros en tender una vía férrea que nos comunique con el centro.

Pocos días tiene de haberse empezado a publicar nuestro humilde periódico y desde luego empezamos a tratar de algo que creemos sea, muy necesario, objeto de los publicistas del país, nos referimos a la cuestión de nacionalidad, en esta parte de la República; ahora, a propósito del artículo de referencia nos ocuparemos de lo que creemos de mas importancia para la conservación de ese espíritu de nacionalidad, es decir: de la creación de ferrocarriles que al mismo tiempo que nos pongan a salvo de las gabelas impuestas a la mercancía nacional, por el tránsito que por los Estados Unidos hace para llegar hasta nosotros, nos ponga también a salvo de esa especie de tutorazgo que por acá ejerce la influencia de nuestros vecinos y por consiguiente, de poner los medios necesarios para que, lo que constituye, lo que es na-

cionalidad, sea de mas coherencia y de mas fuerza entre nosotros. Con toda la buena fé que merece siempre un asunto de la importancia del que tratamos, llamamos la atención de todos aquellos que se dediquen a dirigir la opinión pública para que trabajen en el sentido de que se lleve a la práctica, lo que sea necesario para crear los medios indispensables para nuestra conservación futura.

Salta a la vista la verdad de la afirmación del colega. Salta a la vista también todos los inconvenientes que esta falta de comunicaciones trae, y considerando estas circunstancias nos preguntamos ¿qué sucedería de nosotros en el caso de una invasión guerrera de soldados americanos? Creemos que la respuesta es por demás sencilla. En ocho días todo Sonora estaría en poder de ellos. Ocupémonos ahora en calcular lo que tributa nuestro comercio a las aduanas americanas por el tránsito que forzosamente hace por tierra extranjera; ocupémonos también en calcular la enorme economía que se haría tanto para los fletes que pagan las mercancías, como por lo que se tiene que erogar por toda persona que viaja entre estos lugares y el centro del país, parece que hay un promedio enorme, entre lo que se pagaría a un ferrocarril directo y el ferrocarril que ahora se tiene que ocupar.

Así a vuelo de pluma, se notan perfectamente los inconvenientes de nuestro actual sistema de vías de comunicación, y también se nota la necesidad imperiosa que hay de crear ferroca-

rriles que nos unan directamente con el centro.

Creemos sin temor de equivocarnos, que por mas crecida que sea la subvención que se dé a la empresa que se ocupe de llevar a cabo la vía férrea que es de necesidad, esta subvención podrá ser cubierta con exceso por las contribuciones de consumo o directas que paguen las mercancías destinadas a esta parte de la República, pues ya teniendo una vía directa, aumentarán las transacciones que para surtir estos mercados se harán. Al mismo tiempo tendremos asegurada la defensa de esta parte del país, que sin ferrocarril que prontamente transporte fuerzas militares, es puramente ilusorio.

No sería nada disculpable para nosotros, que, conociendo los inconvenientes y los defectos de que estamos rodeados no procuráremos descartarlos.

Ya que el colega Guaymense se ha ocupado de una cuestión de tanto interés, de descartar sería que continuara sus trabajos en el mismo sentido y ojalá toda la prensa del país se ocupara con empeño de cuestiones como esta y que son de las que deben preocupar de preferencia a todos los que pretenden hacer algo bueno.

XXX

Gaceta.

El Fiel Contraste

No deben olvidar aquellos de nuestros lectores, que tengan que ver con la oficina del fiel contraste, que en este mes concurre el término que la ley relativa le da, para la presentación de sus pesas y medidas, para la verificación respectiva y es conveniente esto, para que no tengan que pagar alguna multa que con justicia les aplicaría el empleado del ramo, si no cumplen con la

obligación que tienen de ocurrir á tal operación, con la debida oportunidad.

Tan benéfico como ha sido el establecimiento de nuestro nuevo sistema de pesos y medidas, no sería conveniente que por decencia de algunos, no se siguiera generalizando como hasta ahora, á pesar de las dificultades prácticas con que toda institución tropieza y encuentra en un medio que no ha sido preparado convenientemente de antemano, al implantarse.

Es necesario que en nuestras transacciones, ya no volvamos á oír las abolidas pulgadas, ni á tener en cuenta las antiguas varas, ni los olvidados pies; para eso mucho debemos esperar del civismo y buena voluntad de nuestros conterraneos, que sabrán vencer la repugnancia que les cause, el esfuerzo que haya que hacer para cumplir la parte que les corresponde.

Si cumplen, dos ventajas se consiguen: enseñarse á tener presentes sus obligaciones y librarse de una pena y de otra manera, sólo tendrán que lamentar su descuido, al tener que pagar la multa que justamente se les impusiera.

Que no quede por esfuerzos la implantación de lo bueno y conveniente; mientras menos dificultades le opongan y mas se faciliten las operaciones, mas alta idea daran los pueblos de su cultura.

Los solares de este Municipio.

Sucede y por desgracia con frecuencia, que los particulares se preocupan poco de tener ó no, bien ó mal arreglados, los títulos con que debieran amparar sus propiedades, conformándose, malamente sin duda, con decir que desde hace más ó menos tiempo, las poseen; hecho que invocan maquinalmente y quizá de manera inconsciente, por la inconsiderada y especial forma que emplean.

La simple ocupación de una cosa, sin título legal que la legitime, no es suficiente para consagrar la relación de propiedad con el poseedor, pues ya la manera de ver en nuestras épocas, ha colocado tal cuestión en otra categoría de ideas, desde el momento en que existe una autoridad social llamada á regular las relaciones entre particulares, sin que se pueda desconocer el dominio eminente que á cada entidad autoritaria en su caso, corresponde.

Dado lo anterior, claro está que no basta á invocar una posesión de tal ó cual tiempo, para fundar un derecho de propiedad, sino que es necesario que el justo título, venga á sancionar el derecho que en la cosa corresponde.

Decimos esto, por que ha llegado á nuestro conocimiento, que

muchas personas que están en posesión de solares de este Municipio, carecen del título que los ampare, bien por que no lo tengan ó se les haya perdido el que sólo la autoridad Municipal debe expedir.

Sería bueno que si se hayan en tales casos, para que se eviten dificultades en lo de adelante, ocurran al Ayuntamiento del lugar en demanda de los documentos necesarios.

De esta manera, ni se les podrá molestar por la carencia de los títulos que le son indispensables, ni el Ayuntamiento se verá en la necesidad de tomar una medida que no sea del agrado de los morosos.

Consultando el plan de propios y arbitrios de este año, del artículo 25 al 28 inclusive, se puede ver la forma y modo de proceder á la reposición de los títulos en todos los pueblos del Municipio.

Como esto lo consideramos de interés, no dudamos que los particulares á quienes toque, procederán con empeño á llenar requisitos tan sencillos y de tan poco costo, como de buen resultado para garantizar sus derechos.

Ojalá y esta advertencia pueda servirles de algo.

A "El Noticioso" de Guaymas.

Damos las gracias al, que nos permitimos llamar colega, "El Noticioso" de Guaymas, por las bondadosas frases que le dedica á propósito de la salida de nuestra humilde publicación. Ojalá, y se cumplan los deseos que expresa, y que retornamos haciendo votos por la prosperidad del bondadoso colega.

El Sr. John Jootson Jr.

Quien accidentalmente se batió, la semana pasada, en Piedras de Lumbre, camina rápidamente hacia su completo restablecimiento, debido al científico tratamiento del Dr. J. M. Johnson, quien lo asis re desde el siguiente día al en que el accidente tuvo lugar.

Breves, de Cananea,

Los lotes que la Compañía concedió á la Municipalidad, fueron tomados y agotados como por encanto, quedando el pueblo en peor condición que antes de que se le erigiera en Municipio, pues la clase pobre se encuentra como en las estepas de Rusia, sin donde guarecerse. Agréguese á esto la inclemencia del clima en esta sierra, y se comprenderá que no es por cierto ahagzña la situación de nuestros proletarios, quienes se resignan mal de su grado, puesto que nadie se preocupa por infundirles en sus espíritus una poca de luz y de energía para defender sus conculcados derechos. Pobres extranjeros en su patria!

Ignacio E. Elias.

Comerciante y Ganadero.

ARIZPE. SONORA.

JESUS F. CARRILLO.

COMERCIANTE POR MAYOR Y MENOR EN

ROPA Y ABARROTES

Efectos importados del Extranjero y del interior del País.

La CASA MERCANTIL que vende mercancías con mas ventaja.

y mayores comodidades que ninguna otra en esta plaza.

Los mineros y

prospectadores

Encontraran en esta casa todo lo necesario para la exploracion y explotacion de sus minas.

ARIZPE. SONORA. MEXICO.

I. Elias Gonzalez.

Se encarga de negocios judiciales y administrativos, especialmente mineros

Direccion. Plaza Principal num. 7 Arizpe Sonora, Mex.

RECIBE CONSULTAS EN INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL.

GABRIEL P. SERRANO.

COMERCIANTE EN

Toda clase de mercancías

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

Ventas por mayor y menor

American Headquarters

TIENDA DE RAYA DE "LA CUBANA CONSOLIDATED COPPER Co."

Y SÓCIO ACCIONISTA DE LA MISMA COMPAÑIA.

ARIZPE. SONORA.

BOTICA DE ARIZPE

F. B. Ketchul M. D. Prop.

Gran surtido de medicinas nuevas. Medicinas de Patente

Productos Quimicos.

PERFUMERIA Y ARTICULOS DE TOCADOR.

ARIZPE, CALLE JUAREZ, NUM. 27.

TOM YOUNG SUI.

Restaurant y Cantina.

ARIZPE CALLE JUAREZ NUM. 33.

SUSCRÍBASE USTED AL

Porvenir.

SEMANARIO INDEPENDIENTE Y DE INFORMACIÓN.

SUSCRICIÓN \$ 3.00 AL AÑO.

PERSONALES

Hemos sido visitados en estos días por numerosos capitalistas y comerciantes de la Capital y del Puerto de Guaymas, entre ellos, D. Juan Zenizo, D. José T. Mazón, D. Carlos Plank, D. Ramón Ayón, D. Armando M. Albedi, el apreciableísimo joven representante de la Casa de García Bringas y Ca.

UNOS CORREN LA LIEBRE Y OTROS LA ALCANZAN.

Tal puede decirse refiriéndose a la instalación del Banco "Cananea Consolidated Copper Co.", que está realizando muy buenas utilidades con sus operaciones de cambio y situación de fondos, operaciones que iniciaron y comenzaron los Sres. Almada, Castro y Ca.

VISITA FISCAL.

La que está practicando actualmente el Sr. Francisco Rodríguez ha sido minuciosa en tal extremo, que mas se quejan los habitantes del mineral de sus estragos, que de los causados por el agua de cobre, y vaya que se necesitan números para contar las víctimas de nuestro precioso y arsénico líquido! -- Mas clemencia Sr. Visitador, atendiendo a que nuestros compañeros son gentes honradas y de buena voluntad para satisfacer sus impuestos, y que las irregularidades que en sus documentos muestran, son hijas de su ignorancia.

NUESTRO CLIMA.

Todo cuanto pudiera decirse para ponderarlo riguroso de nuestra temperatura en este mes, resultaría pálido. Viento huracanado sin interrupción, helado y con su séquito de polvo sutilísimo que pasa a alojarse en los pulmones, y a producir catarros y toda clase de achaques del aparato respiratorio y digestivo. ¡Paciencia!

GUTTENBERG AD PORTAS.

Muy pronto, según nos asegura nuestro apreciable amigo el Sr. D. Pablo Rubio, llegará un magnífico surtido de tipos, prensas &, para establecer en el mineral un taller de tipografía, donde se editará un periódico, bajo la dirección del entendido y caballeroso Dr. F. V. Barroso. Sinceramente deseamos que tan benéficos adelantos se realicen y de antemano deseamos a la simpática empresa, el mas cumplido éxito.

EL CORRESPONSAL.

DONATIVOS

PARA LAS VÍCTIMAS DE GUERRERO.

Suma anterior	\$ 98 70
Arizpe.	
Coronel A. Ramos	
Cadena	\$ 5 00
Lic. A. G. Cota	5 00
Eduardo Castillo	5 00
Ignacio E. Elías	5 00
Ignacio F. Pesqueira	5 00
Eulogio Sotomayor	5 00

Santiago García	5 00
Tom Young Sui	5 00
Alberto Preciado	5 00
Lic. Gutierrez de Lara	5 00
Lúcas Pico y Cia.	4 00
Fernando L. Acuña	4 00
Ignacio G. Corella	3 00
Antonio de la Cruz	3 00
Jesus F. Carrillo	2 00
Luis Barthelemy	2 00
F. B. Ketchul	5 00
Jacinto Quijada	2 00
Juan C. Escalante	2 00
Esteban Ortega	2 00
Agustín Preciado	2 00
Rafael E. Barrera	2 00
Isidro L. Escobosa	2 00
Alejandro B. Gamez	2 00
Adrian Maldonado	2 00
Gabriel P. Serrano	1 00
Encarnación Leon	1 00
Ramón Valencia	1 00
Francisco Barrera	1 00
Dr. J. M. Johnson	1 00
Mercedes Luna	1 00
Felipe Morales	1 00
Octaviano Morales	1 00
Alberto Barrera	1 00
Jacinto Pellat	1 00
Manuel Elías G.	1 00
F. Espinoza y Cuevas	1 00
Jesus Aguirre	4 00
Ladislao Ballesteros	1 00
Miguel Sotomayor	1 00
Francisco Gallego	1 00
Francisco Escandon	1 00
Urbano Aguirre	1 00
Jesus T. Noriega	1 00
Mariano Fuentes	1 00
Manuel S. Maldonado	1 00
Luis C. Castro	1 00
R. Caywood	1 00
Antonio Acuña	50
Ramón Valencia (h.)	50
Jesus Barrera	50
Isidro Escobosa	50
José López	50
José Luz Carrillo	50
Amado Carrillo	50
Ventura Amador	50
Domingo Gavarain	50
Juan Ballesteros	50
Francisco Limón	50
Juan Elías Gonzalez	50
Ignacio Barrera	50
Fernando Escobosa	50
Jesus Vega	50
Rafael Barrera	50
Domingo Nogales	50
Antonio Beltrán	50
Jesus S. Carrillo	50
Leopoldo Moreno	50
Eduardo Romero	25
Ignacio Preciado	25
Victor Bianchi	25
Reynaldo C. Gallego	25
Ignacio E. Gonzalez	1 00
Juan Moreno	1 00
Rafael V. Corella	1 00
Suma	125 95
Total	\$ 224 65

Con perdon de U. U.

Hemos recibido de Paso del Norte la siguiente correspondencia y que a juzgar por ella, no es muy delicado el trato que allá reciben nuestros paisanos.

..... Por fin, despidamente me entrega Usted mi carta ó vea lo que hace. ¡Ay! Señor nunca lo hubiera hecho,

el mentado Correllero me aventó un sanjuanazo en esta parte del cerebro que me dejó turulato y como a luego tiene aquel modo de mirar que parece perro enlombroso, pos ni modo de arregañarle a trompis, por que hace lo que los apach-s, lo liga a uno con su volteadero de ojos y su endemoniado mascadero de aquellos pelos pue Dios le ha puesto en el bozal.

El pobre Ranchero se calló la boca despues de haber llegado a esta parte de su relación, sacó la carta de que me hablaba y me la entregó para que yo se la leyera. En efecto era de su Señor padre, como él decía; copio uno de sus párrafos: "Pues ya ensabes Tacho que yo quijera tenerte ajuntado con tu madre para no morirme, como te lo hedicho, dende que juites de aquí de Canumachi, pues quero que vengas y aluego que le digas a tio Chachalaca ó Don Grabelito que te diga lo que te digo, ya verrás si aluego pues, prontito te vienes enantes que me case lo de la atirantada." La carta tenía fecha de 22 de Julio del año próximo pasado. y sello en el sobre de la misma fecha.

Despues de leerle la carta a Tacho, me preguntó que si todavía tendría tiempo de ir a ver a su Señor padre. Creo que sí, le contesté, pero será en el Campo-santo por que ya va a ser un año que temandaron esto.

Ca.....nijo con el Correllero. ¿Que le parece a Usted? me preguntó. Y yo que le permití que me diera una trompada por tal de que me entregara mi carta. Por que sino ha sido con esa condición no me la da. Ya quisiera que hubiera estado Su Merced allí en su oficina del con unas rejasy unas rajadas por donde meten los sobres y pa que

tambien hubiese visto el veriguadero que tuvo con todos los cristianos que se le arrimaban a preguntarle algo. ¡Válgame San Onilmas! Aquel endevido no es gente, yo creo que tiene algún mal accidentado ó cuando menos una mochomera por donde se sienta, por que se bule mas que un zorrillo y hace mas arugaderas con la cara, pior que si fuera chango. Y lo que mas respeto me daba eran las carnotas con que despachaba a todos, a un Doctor morenito, es decir, de color subido de tueste, se le jué encima diciéndole Yerbero y cajis. Esto último creo que será algo feo. A un Señor que rifa músicas le echó una de esas que van por cajis y en fin pa que contale los susurios y las siscas que me dio la conduta del mentado endevido. Pero yo le aseguro a Su Merced no volver a echar ni carta por corrello, ni a meter la ayerigua con gentes tan valedoras y corajinosas como el de quien le digo. Y tanto gusto por la confía con que me ha tratado y hasta que vuelva a La Cananellir otra vez.

FIRMADO.

Calambres Balija.

GABINETE de ASEO

DE

LADISLAO BALLSTEROS.

Servicio Esmerado

PLAZA PRINCIPAL.

ESQUINA DE LAS CALLES HIDALGO

y CORONADO NUM. 23

ARIZPE. SONORA. MEX.

I. C. CORELLA.

AGENTE ADUANAL

Y COMISIONISTA.

Recibo y despacha carga de tránsito, y atiende con actividad, todos los asuntos del ramo que se le confien.

AGUA PRIETA, SONORA, MEX.

EL RAYO X.

Francisco G. Martinez. propietario.

NACO, SONORA. MEX.

ELEGANTE SALON

SELECTO SURTIDO DE LICORES, REFRESCOS

PUROS FINOS & & &

LA FRONTERA de MEXICO

y de Estados Unidos de A.

CENTRO GENERAL DE AGENCIAS COMISIONES
y corretajes en General d.

Almada Castro y Cia.
[S. en C.]

Seguridad y vigilancia
MERCANTIL.

Mineral de Cananea, Sonora, Mexico.

Casa establecida en Noviembre de 1901.

VIAS:--NACO Y NOGALES, SONORA, MEX.

Apartado Postal 98. P. O. Box 98.

Al participar a Ud. la apertura de nuestra Casa de co-
misiones, nos es grato ofrecernos en el desempeño de los tra-
bajos que marcan los siguientes ramos:

COMERCIAL.

I.—Nos ocuparemos de la Compra-Venta de Mercaderias en general, reci-
biendo para su venta las que se nos consignen; á cuyo efecto anticiparemos
los fletes y demás gastos menores.

II.—De la compra y venta de ganado mayor y menor.

III.—De pedidos al interior del Estado y de la República, así como al ex-
tranjero, de mercancías en general y especialmente de implementos para la
Agricultura y la Minería, á los principales centros productores.

IV.—De la compra y venta de fincas rurales y urbanas, sea cual fuere su
valor.

V.—De la redacción de obligaciones como traspasos, escrituras de Compra-
venta, arrendamientos y cualesquiera otros documentos privados.

Relacionados como estamos con los jefes y representantes de esta impor-
tantísima región minera, y conociendo á la perfección las principales fuentes
productoras de esquilmos, cereales, ganados, frutos y demás productos de
interior del País, fácil nos será llenar á satisfacción de nuestros clientes cual-
quiera operación, comisión ó agencia que se nos confie.

MINERIA.

I.—De preferencia nos ocuparemos de solicitudes y permisos de exploración

II.—Del depósito y tramitación de concesiones mineras ante las Agencias
del Ramo en el Estado, hasta la adquisición de los títulos, contando para el
desempeño de esta Federación, tanto administrativas como del orden Judicial.

III.—De la organización de Compañías Mineras, y de la venta, compra,
traspaso etc. etc. de minas ó acciones de minas.

VI.—De la liquidación de títulos y pago del impuesto minero ante la Ofi-
cina del Timbre, de propiedades mineras que se confien á nuestro cuidado.

JUDICIAL.

I.—En lo relativo á este ramo nos ocuparemos de formular toda clase de
escritos, peticiones, ocurso, manifestaciones etc.; ante las autoridades del
Estado y de la Federación, tanto administrativas como del orden Judicial.

II.—Del cobro de adeudos ante la justicia; y de la gestión de todo negocio
con este ramo, llevando la defensa de los intereses que se nos encomienden,
hasta las Autoridades superiores, así del estado como de la Federación, pa-
ra cuyo efecto contamos en la cabecera del Distrito, Capital del Estado y de
la República, con representantes probos, activos y entendidos en la materia.

Observaciones.

DISTANCIAS Y VIAS DE COMUNICACION ENTRE CANANEA
NOGALES E IMURIS, F. C. de S.

DE NOGALES A CANANEA, 81 MILLAS.—TRACCION ANIMAL.

Flete de carga ordinaria llevada en carros, [Tonelada].....\$ 25 00
Pasaje de ida ó vuelta en Diligencia, [viaje diario].....15 00

DE NACO A CANANEA 45 MILLAS.—FERROCARRIL.

Flete de carga ordinaria, [Tonelada].....
Pasaje de ida ó vuelta (viaje diario).....

DE IMURIS A CANANEA, 105 MILLAS.—TRACCION ANIMAL.

Flete de carga ordinaria lleva la en carros, [Tonelada].....32 00
No hay Diligencia.

Se habla Ingles y español—English & Spanish spoken.

SE SOLICITAN AGENTES y CORRESPONSALES.

INTERESANTE. Si Ud. desea informes sobre cualquier materia ó ramo de nuestra Agencia, sir-
vase acompañar á su carta 50 centavos timbres postales. De lo contrario tendremos la pena de no
atenderlo, siempre que no nos interese el asunto de que se trata.

LISTA DE PRECIOS

DE EFECTOS ÚLTIMAMENTE LLGA-
DOS PARA SU VENTA, EN LA
CASA DE AGENCIAS Y
COMISIONES DE
Almada Castro y Cia.

ICORES.

Cerveza de Hermosillo y de Ma-

atlán, caja.....\$ 16 00

Mezcal Bacanora, suprema

cañilla, camajuana.....20 00

Tequila de primera.....15 00

Maguay Opodepe, Tua

pe, Meresichi.....12 00

Ohicote, dmjna.....6 00

Cognac fino europeo, varias

márcas, caja, de 10 4.....30 00

Whiskey diversas clases, caja,

de 14 4.....30 00

Vinos Generosos, y de mesa,

diversos precios segun clases

aguas minerales, Apolinaris, Vichy y

otras

Puros. "La Favorita" de A. R.

driguez Sues de San Andrés Tux-

tila, diversos precios y vitolas. D.

la "Rosa de Oro" de B. Garen-

y Cia. de México, de la "Viole-

ta," de Max. Hirsch de Orizaba y

S. Andrés Tuxtla, de "El Mode-

lo" y "Sócrates" de Ramón Sui-

rez, de S. Andrés Tuxtla, de "El

Vapor" de A. Dias de León, de

Mazatlán y otras marcas de Tepic

y de la Costa del Pacífico.

CIGARROS: Mascotas, Chorritos

Gardenias, Tabacalera y otros de

E. Pugibet de México.

"México y España", "La Refor-

ma del 93" y otros de Mazatlán "La

Reina", "La Bicicleta" La Sor-

presa" y de la afamada marca "

La América" de Hermosillo.

ROPA HUECA: Variedad en vestidos

para hombre, sueters diversos

colores, estilos y tamaños, Jerseys

Camisetas, Calzoncillos de lana y

de algodón, gruesos y delgados,

docena, desde 7 50 hasta a \$ 48 00

Medias para Sra y para niño, cal-

cetines, diversos colores, precios

y clases.

CALZADO para hombre, para niño y

Sra. Botines de buro, zapaton y

tegua.

GRAN VARIEDAD EN PAPELE-

RIA, Libros en blanco y escola-

ros, Novelas en Inglés y en Espa-

ñol, y otros artículos del ramo.

EN LA LINEA DE ABARROTES,

mantenemos constantemente de-

pósito de harinas de 6, 8 y una
arroba el saco, frijol, maíz, gar-
banzo, chicharos, lentejas, mel
molida, & c.

Frutas secas y envasadas, duraz-
nos, albarchigos, manzanas, miel
de abejas ot grande y chica, Ba-
king powder de un cuarto de me-
dia y de cinco libras el bote, sa-
lavete y soda para pan, aceitunas
en frascos, pickles, Chayv Chayv
mortadella, jamón del diablo, Pie
Nico, salmón, sardinas, té inglés y
otra gran variedad de mercantías
de consumo doméstico.

Tomate en botes, chocolate de
Mazatlán y de México, caparagos.
Tabaco cernido para pipas, na-
ranjas frescas que se reciben perío-
dicamente de Hermosillo, así co-
mo toda clase de legumbres y ce-
reales, Maizenas y harina de
maíz, chile molido y chiltepín.

DEPOSITO DE ARTIFAC-
TOS DE HOJALATA, elabora-
dos por Tomás Escobosa de Her-
mosillo, tales como caramaolas,
teteras, cafeteras, embudos, rega-
deras, vasos, palanganas, bande-
jas, y en una palabra un surtido
completo de utensilios, todo á pre-
cios sin posible competencia. Se
reciben órdenes en esta línea de
artículos, para trabajos especiales
á la orden.

DULCES FINOS CORRIENTES, Ja-
rabes de frambuesa, Rosa, Limón,
Tamarindo, Horchata y Grosella.

DEPOSITO DE MAQUINAS DE CO-
SER "V Wheeler" y "Wilson" y de
Máquinas para escribir "New Cen-
tury" que vendamos pagaderas en
abonos mensuales.

SE LLAMA la atención del público
consumidor acerca del hecho de
que siendo nuestra casa una agen-
cia importadora que recibe sus
mercancías directamente de las fá-
bricas está, á no dudarlo, en con-
dición de ofrecerlas á precios
fuera de competencia.

SE ATENDERAN PEDIDOS por in-
significantes que sean, siempre
que á las órdenes se acompañe la
tercera parte de su valor.

EN esta casa se despachan toda clase
de asuntos del orden Judicial, ad-
ministrativo y minero, se redacta
toda clase de documentos, CONTRA-
tos, escritos, solicitudes, etc.

SE hacen traducciones de los idiomas
Francés ó Inglés al Español y vi-
ce-vers.

Se solicitan agentes y Corresponsales.
La Cananea Sonora 27 de Febrero de
1902.

ALMADA CASTRO Y CIA.

EDUARDO ROMERO.

Profesor de música

Se ofrece al público, para la enseñanza de este arte.
De lecciones de solfeo y piano á domicilio.

ARIZPE, SONORA. Calle Corella num. 23

BARBERIA

de Norberto Estrada

Esmerado aseo y precios bajos.

ARIZPE, PLAZA PRINCIPAL,

Dr. J. M. JOHNSON.

ESPECIALISTA EN

Enfermedades Crónicas
y operaciones quirúrgicas.

Medico Examinador de to-
das las Compañías de
Seguros de importancia

HACE VISITAS DE DIA Y NOCHE.

Se garantiza el buen servicio.

ARIZPE, CALLE JUAREZ NUM. 26